

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo la trece y treinta horas de la tarde del día miércoles 04 de marzo de 2026, en las instalaciones de la sede administrativo Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión ordinaria.

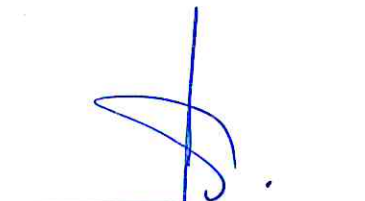
Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°002-2026-UNAJ.

1. Aprobación de carga académica de docentes ordinarios, del Departamento Académico de ciencias de la ingeniería y Departamento Académico de ciencias de Básicas para el periodo 2026-I

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. Aprobación de la carga académica para contrato docente de la Facultad de Ciencias de Ingenierías para el periodo 2026-I

APROBADO POR UNANIMIDAD



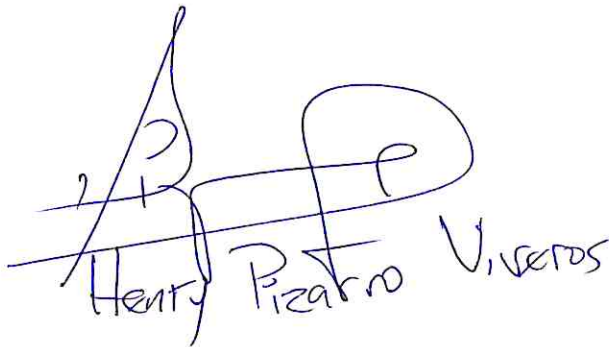
Mg. Helarf Ferrer
Calsina Condori



Jhon E. Abarca Suca



Max Huayta Sullca



Henry Pizarro Viveros

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las once horas de la mañana del día viernes 13 de marzo de 2026, en las instalaciones de la sede administrativo Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°003-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Solicitud de Año Sabático del docente Reynaldo Quispe Yucra

Toma la palabra el Decano sobre este tema previo informe de Oficina de Asesoría Jurídica e informe favorable de decanatura, en virtud de estos informes se llega a la conclusión de: El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2.- Informe de Jornada de investigación Científica

Respecto al INFORME N°000013-2026-UNAJ/UIFCI, el director de la Unidad de Investigación Científica con remite Informe final de la X Jornada de Investigación con la participación de las tres decanaturas y 10 escuelas profesionales. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3.- Informe Legal de Aprobación del Costeo de Plazas Docentes de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería-UNAJ

Respecto al INFORME N°000139-2026-UNAJ/OAJ, el Jefe de la oficina de asesoría Jurídica – Oficina de asesoría Jurídica remite legal . El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

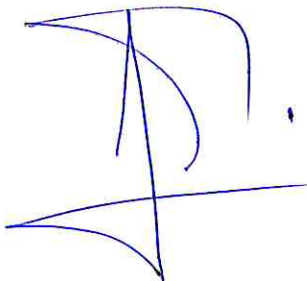
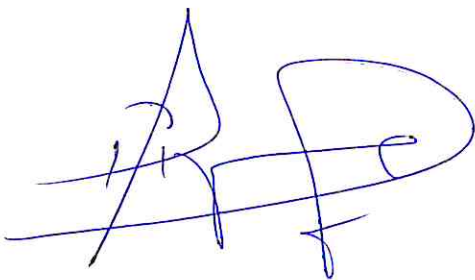
4.- Informe de Evento laboratorio-UNAJ

Respecto al INFORME N°000080-2026-UNAJ/DACB, el director del departamento académico de ciencias Básicas remite Informe donde incluye plan de trabajo de “Curso Taller Gestión y fortalecimiento de Competencias Técnicas y Metodológicas en los Laboratorios de Física, Química, y Biología”. El pleno lo declara aprobado por unanimidad, con la condición de que sea incluido la observación del presupuesto del evento y la aclaración de la virtualidad o presencialidad.

5.- Dar cuenta de la Resolución Decanal

Respecto al INFORME N°02-2026-FCI-UNAJ, el director de la Unidad de Investigación Científica con remite Informe final de la X Jornada de Investigación con la participación de las tres decanaturas y 10 escuelas profesionales. El pleno lo declara aprobado por

unanimidad, con la condición de que sea incluido la observación del presupuesto del evento y la aclaración de la virtualidad o presencialidad.



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las diez horas de la mañana del día jueves 19 de marzo de 2026, en las instalaciones de la sede administrativo Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°003-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Aprobación de resultados finales del proceso de selección para contrato docente UNAJ-2026

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura al informe correspondiente:

Respecto al **INFORME N°001-2026/CESCD/FCI-UNAJ**, la Comisión de Evaluación para Contrato Docente remite informe sobre proceso de evaluación de docentes para la aprobación de los **RESULTADOS FINALES** del proceso de selección para la posterior contratación de los postulantes ganadores. El pleno lo declara aprobado por mayoría.

2.- Dar cuenta de la Resolución Decanal sobre lineamientos para proceso interno de expresión de interés para contratación docente en plazas por demanda adicional y con asignación presupuestal temporal para el semestre académico 2026-I.

Respecto a la resolución decanal N°003-2026-FCI-UNAJ, El señor decano da cuenta de la designación como miembros del jurado calificador para el PROCESO DE LINEAMIENTOS PARA PROCESO INTERNO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DOCENTE EN PLAZAS POR DEMANDA ADICIONAL Y CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I. Siendo los integrantes del jurado: Dr Henry Pizarro Viveros: presidente; Dr Washington Miguel Soncco Vilcapaza: secretario; Dr Edy Larico Mamani: Vocal.

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las cuatro y media horas de la tarde del día martes 24 de marzo de 2026, en las instalaciones de la sede administrativo Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°005-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Aprobación de criterios para proceso de invitación docente

Toma la palabra el Decano e indica que se conformara una comisión de invitación docente para cubrir las plazas 2026-I, considerando que la comisión tenga un representante por escuela profesional y Quedando la conformación de la comisión de la siguiente manera:

Washington Miguel Soncco Vilcapaza: director de Departamento Académico de la facultad de Ciencias de Ingenierías (Ingeniería en Energías Renovables)

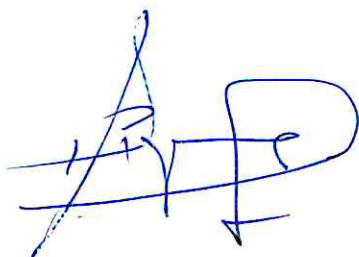
Helarf Ferrer Calsina Condori: representante de los docentes asociados de consejo de Facultad. (Ingeniería Mecatrónica)

Cristian Ronald Lechuga Machaca: estudiante representante de Asamblea Universitaria (Ingeniería Ambiental y Forestal)

Ivan Royer Capia Tula: estudiante representante de Asamblea Universitaria (Ingeniería de software y de Sistemas)

2. Fe de erratas de resolución Consejo Facultad N° 14 (completas).

Respecto a la resolución de consejo de facultad N°014-2026/CF-FCI-UNAJ de fecha 13 de marzo de 2026, el Sr. decano informa que se debe rectificar de oficio y con efecto retroactivo a la fecha de emisión el error material advertido en la resolución arriba indicado.



Donde :

DICE: «Artículo Primero. - APROBAR el requerimiento de COSTEO DE PLAZAS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERIAS – UNAJ. Siendo 16 plazas DCB1 y 6 plazas DCB2 para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.»

DEBE DECIR: «APROBAR, el requerimiento de PLAZAS ADICIONALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DOCENTE UNAJ-2026 (SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍAS 2026-I.»



Max Huayta Sulca



Helmer Ferrer
Celsino Condori